

CRITERIOS SELECCIONES PROVINCIALES 2017

Para poder formar parte de las selecciones provinciales en 2017 hay que cumplir uno de los siguientes requisitos:

- a) Tener la nacionalidad española y la licencia federativa en vigor por la provincia a la que representan, en el año en curso.
- b) Tener nacionalidad de un país comunitario*.
- c) Ser jugador@r extranjero@. (Únicamente podrá participar un jugador@r extranjero@ por selección provincial*).

* Los jugadores comunitarios y/o extranjeros deben de tener el permiso de residencia en vigor, ser residente en Andalucía y tener la licencia federativa al corriente de pago por la provincia a la que representan, en el año en curso.

No serán seleccionad@s/convocad@s los jugador@s que:

- a. Tengan pendiente cualquier tipo de sanción, económica o deportiva.
- b. Que la FAP suponga que no tienen un comportamiento adecuado con compañer@s, rivales, jueces árbitros, organización o público.
- c. Que se hayan negado a asistir a alguna convocatoria de las concentraciones o selecciones provinciales de cualquier categoría, salvo que se hayan acreditado ante la FAP causas de fuerza mayor y fuesen admitidas por esta.

CATEGORIA ABSOLUTA:

Masculino/Femenino

- Preselección (Listado Inicial):	20 jugador@s.
- Selección (Listado Final):	12 jugador@s.
2 jugador@s:	Campeones Provinciales.
2 jugador@s:	Subcampeones Provinciales.
10 jugador@s:	Ranking*.
6 jugador@s:	Libre elección.

*Mínimo el haber participado en 3 pruebas oficiales. Se tomará de referencia el Ranking Andaluz, a los que correspondan de cada provincia (o similar).



CATEGORIA VETERAN@S:

Femenino:	+35, +40, +45, +50.
Masculino:	+40, +45, +50, +55.
- Preselección (Listado Inicial):	20 jugador@s.
- Selección (Listado Final):	12 jugador@s.
8 jugador@s:	Campeones Provinciales de cada categoría.
8 jugador@s:	Ranking*.
4 jugador@s:	Libre elección.

*Mínimo el haber participado en 3 pruebas oficiales. Se tomará de referencia el Ranking Andaluz, a los que correspondan de cada provincia (o similar).

CATEGORIA MENORES:

Categorías:	Infantil, Cadete, Junior. (Masculino/Femenino)
- Preselección (Listado Inicial):	5 jugador@s por categoría.
- Selección (Listado Final):	3 jugador@s por categoría.
2 jugador@s:	Campeones Provinciales de cada categoría.
1 jugador@s:	Ranking*.
2 jugador@s:	Libre elección.

*Mínimo el haber participado en 3 pruebas oficiales. se tomará de referencia el Ranking Andaluz, a los que correspondan de cada provincia (o similar).

Sevilla, 31 de mayo de 2017